

STAFF UNION BULLETIN
BULLETIN DU SYNDICAT
BOLETIN DEL SINDICATO



24 de noviembre de 2004

¿Por qué luchar contra la Comisión de la Administración Pública Internacional?

La Comisión de la Administración Pública Internacional (CAPI) se creó con el fin de gestionar el conjunto de las condiciones relativas al empleo y al servicio dentro del seno de aquello que se ha dado en llamar “sistema común”, del cual la OIT forma parte. Esta Comisión está bajo la supervisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ella decide los principios por los que se rigen nuestros cálculos de salarios así como numerosas prestaciones que forman parte de las ventajas de las que gozan los funcionarios. Pero los sindicatos y las asociaciones de personal no desempeñan más que un papel consultivo en la adopción de decisiones que afectan a sus condiciones de empleo.

Durante estos últimos años, la Asamblea General ha pedido a la CAPI una reforma de la estructura financiera del sistema común. Con esta reforma se pretende reducir los costos de la Administración pública internacional. La reforma implica la modificación de los diferentes elementos que constituyen las condiciones de empleo de los funcionarios y, a juzgar por la forma en que está llevándose a cabo, podría desembocar en breve plazo en el fin del funcionariado internacional como elemento clave del funcionamiento del mundo contemporáneo.

De hecho, esta tendencia no es nueva. En los años 80, los funcionarios se movilizaron masivamente para luchar contra el deterioro en la estimación de los beneficios salariales como base para el cálculo de la pensión. Estas manifestaciones lograron frenar la virulencia de los ataques de la CAPI. En esta época, la desreglamentación que se produjo provocó, entre otras cosas, la convocatoria de jornadas de huelga en la OIT en defensa de los derechos adquiridos que desembocó en la creación del Fondo de ahorro voluntario, un mecanismo de compensación de carácter interno destinado a organizar una parte de las pérdidas que habrían podido ocasionar dicha desreglamentación.

¿Cuáles son los temas sobre los que se debate últimamente en el seno de la CAPI?

Hemos constatado con inquietud que esa Comisión es cada vez más invasora a medida que se acentúa la presión que ejercen los Estados Miembros de las Naciones Unidas siguiendo la

tendencia mundial a la liberalización de los servicios públicos. El verano de 2004, nos movilizamos para paliar las posibles repercusiones de poner nuevamente en tela de juicio la cuestión de la remuneración pensionable. Estas peticiones han tenido el éxito esperado y nuestros representantes han logrado modificar el programa de las discusiones futuras. La CAPI trata de introducir en las organizaciones, incluida la OIT, las prácticas denominadas «modernas» basadas en la desreglamentación, la flexibilización de los contratos de trabajo y, por tanto, el desmantelamiento de funcionariado internacional. También la «mundialización» consiste en esto.

¿Por qué nos oponemos a este enfoque?

El problema de fondo es que este cambio, que se anuncia como inexorable, va en contra del mandato de la ONU tal como existe hoy en día. La ONU es, hasta el día de hoy, la única instancia internacional que tiene un mandato preciso para luchar contra la pobreza, contra los conflictos, etc. Todas las decisiones tomadas en su seno son obligatorias para las naciones que las ratifican. Todo este sistema requiere un cuerpo de funcionarios internacionales independientes y competentes que dispongan de un entorno y de condiciones de trabajo competitivas. Estos últimos años, nos hemos movilizado en varias ocasiones contra la erosión constante de nuestras condiciones de trabajo. No siempre hemos conseguido que se nos escuche.

De hecho, lo que nos propone la CAPI es una nueva visión del mundo y de sus contradicciones. El objetivo de la CAPI es poner a las Naciones Unidas en una situación de competencia con otras instituciones. Pero la lucha contra la miseria y la pobreza no puede inscribirse dentro del mercado de los bienes y servicios, tan caro a la OMC. De hecho, en las condiciones de trabajo dentro de la administración pública se debe tener en cuenta el estrecho vínculo que existe entre los valores que se defienden y la vocación de los funcionarios. Por ejemplo, ¿cómo puede imaginarse que se puede comparar en términos de competitividad el compromiso de un creador de un servicio público internacional que se implica para poner a disposición de todos los niños un cierto conocimiento con independencia de su origen sociocultural y el de un funcionario internacional que se toma un interés personal en la lucha contra las injusticias sociales allí donde quiera que éstas se produzcan?

La visión de la CAPI daría lugar a un mercado de la paz y de la seguridad, en el cual todos los actores, sin distinción de ningún género, estarían en una situación de competencia: ¡y que gane el más rentable!

¿En qué afecta a nuestra organización?

Para nuestra organización, el fin del sistema de contratos actual en beneficio de la generalización de las subcontratas podría suponer, por ejemplo, la contratación de bufetes privados de abogados genoveses o londinenses a fin de satisfacer las obligaciones constitucionales de la OIT, y el abandono de toda ambición de vincular nuestras actividades de asesoramiento a los mandantes con la promoción de los valores y los principios de la OIT. Esta práctica de recurrir a consultorías y subcontratas, que ya está en vigor para ciertas necesidades de la organización, redundaría en una pérdida de la independencia y de la calidad del servicio prestado a ciertos Estados Miembros y, por tanto, de la coherencia de la institución.

Fin de la independencia de los funcionarios = Fin del servicio público

Sabiendo lo que está en juego, no esperemos a que esta ideología se someta a debate dentro del sistema común, al menos, no a que la ONU se haya desembarazado de su espina dorsal que es su propio cuerpo de funcionarios. Si no nos resistimos a esta medida, esta modificación se aprobará sin dificultades y la tendencia seguirá consolidándose, cada vez con más virulencia.
